



## DON FERNANDO ROSAS

Compañero de Hidalgo y uno de los primeros insurgentes, Fernando Rosa, aunque peleó largo tiempo por la causa de la libertad, murió demasiado joven cuando aún podía prestar bastantes servicios á la Independencia.

Nació en el Mineral de Xichú, en la provincia de Guanajuato, y apenas aprendidas las primeras letras y con la edad suficiente, sentó plaza en el Batallón principal de Guanajuato, donde por su buen carácter, sus aptitudes y la simpatía que sabía inspirar ascendió á sargento, en cuyo grado lo encontró el año de 1810. Fué uno de los sargentos á quienes los de igual clase Domínguez y Navarro comprometieron á tomar parte en la revolución antes de que ésta estallase; fué puesto en prisión por Riaño, pero cumplió su promesa, pues ingresó á las filas insurgentes cuando Hidalgo llegó á Guanajuato; hecho Capitán, fué agregado como ayudante á lo que podríamos llamar Estado Mayor del Generalísimo, y con tal carácter, así como con el de su auxiliar para despachar la correspondencia, lo acompañó á Valladolid, las Cruces, Aculco, Guadalajara, Calderón y el Pabellón.

En Baján logró escaparse de caer prisionero gracias á que caminaba con el ejército, y acudió á ponerse á las órdenes de Rayón, que lo tuvo á su lado hasta la acción del Maguey, donde en realidad se dispersaron los primeros insurgentes. Pasó entonces á unirse con Albino García y sería ta-

rea fastidiosa referir uno por uno los lances en que se encontró al lado de este famoso guerrillero; baste decir que estuvo en la toma de Guanajuato, en el tercer ataque de Valladolid, en la captura del segundo convoy y en Ojuelos, Irapuato, Lagos, Aguascalientes, San Felipe, etc.; su buena suerte lo hizo escapar cuando Albino cayó en poder de Iturbide, y entonces se unió á Tomás Baltierra, Salmerón, con el que siguió haciendo lá campaña en Guanajuato.

Cuando Licéaga fué nombrado en 1814 Comandante de Guanajuato y el Dr. Cos fué su segundo, tuvo Rosas ocasión de dar á conocer sus aptitudes militares y organizó la infantería insurgente de la provincia, instruyéndola y disciplinándola; al mismo tiempo se dió á conocer como hombre de orden y recibió de Cos el encargo de encausar á su antiguo compañero Baltierra, que se había hecho terrible y odioso y que tenía aterrorizada la comarca con sus atroces é inauditas maldades. Combatió en Puerto de Nieto, Xichú, Salitre, etc., y prestó varias veces ayuda al Dr. Magos, que expedicionaba por Sierras Gorda, de Querétaro, é Ixmiquilpan. Por orden de la Junta, ó de Licéaga, persiguió á los insurgentes Garcilita y padre Torres hasta obligar al segundo á salir de su jurisdicción, de la cual Cos se había propuesto extirpar el vandalismo. Reglamentó la percepción de contribuciones para la guerra, estableciendo en los pueblos Tesorerías recaudadoras y obligando á los mayordomos de las haciendas á que las liquidasen, bajo la condición, que se cumplía, de que los propietarios y sus familias tendrían toda clase de garantías fuera de las poblaciones. En su causa declaró hasta los nombres de los recaudadores que había nombrado en la jurisdicción de Dolores.

Cuando Cos fué á tomar parte en las deliberaciones del Congreso de Chilpancingo, Rosas lo acompañó como Secretario, y terminado el período de aquél volvieron á Guanajuato, donde el segundo, que ya tenía el grado de Brigadier, quedó como Comandante Militar al separarse el primero; también fué nombrado Comandante de San Luis Po-

tosí, y con tal carácter procuró reunir las partidas sueltas de Encarnación Ortiz, Don Pedro Moreno, Rosales, etc., y disciplinarlas; obtuvo con ellas algunas ventajas que llamaron la atención de los realistas y que obligaron á Iturbide á destacar á Orrantia y á Castañón para perseguirlas. El 24 de Julio de 1815 fueron alcanzadas en Rincón de Ortega, y aunque el bien organizado Batallón de Dolores rechazó tres veces á los realistas y la caballería de Ortiz dió una brillante carga á los realistas, los insurgentes quedaron derrotados, el Batallón casi desapareció y los realistas tuvieron serias pérdidas. Rosas, tres oficiales y veinte soldados, fueron aprehendidos en el Rancho del Redondo, á consecuencia de esta derrota, el 14 de Agosto, y conducidos á San Luis Potosí.

El proceso fué sumarísimo y lo único de notable que ofrece es que cuando se le amonestó para que dijese cómo, en concepto suyo, se podría pacificar la Colonia, contestó: que la experiencia de cinco años de guerra le había enseñado que ese resultado no se conseguía con las armas, y que tal pregunta no debía hacerse á él, sino á la Junta Nacional, (el Congreso insurgente), pues estaba seguro de que esa Corporación, compuesta de hombres doctos, sabría contestar la pregunta, dando á entender que sólo tratando con esa Junta sobre el modo de hacer la Independencia se vería pacificada Nueva España. Fué condenado á morir arcabuceado por la espalda como traidor, y la sentencia se ejecutó en la plaza de San Luis Potosí á las diez y media de la mañana del día 22 de Agosto de 1815, cuando acababa de cumplir veintiséis años; con él fueron fusilados sus oficiales Pérez y Zambrano, aprehendidos al mismo tiempo que Fernando Rosas.

Merecía una suerte mejor el joven insurgente.